

Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2015

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil quince, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D.^a María Jesús Moreno Moya, compañera del personal de administración y servicios.

Iniciada la sesión, en el punto del orden del día relativo al INFORME, la Sra. Rectora informa, entre otras cuestiones, de la relación de convenios firmados por la Universidad desde la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, el Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2016.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, los expedientes de modificación presupuestaria números 23 “Ampliación de crédito” y 24 “Suplementos de crédito”.
- **TERCERO:** Elegir nuevos miembros de Comisiones del Consejo de Gobierno, para cubrir vacantes:
 - Comisión Académica:
 - D.^a Carmen Marco de la Calle (sector profesorado).
 - D. Javier Villoria Prieto (sector profesorado).
 - D. Gorka Martín Terrón (sector estudiantes).
 - D. Salvador Robles Pérez (sector estudiantes).
 - Comisión Económica:
 - D. Rafael Cano Guervós (sector profesorado).
 - Comisión de Investigación:
 - D. Miguel Olmedo Cardenete (sector profesorado).
 - Comisión de Títulos de Grado:
 - D. Luis Miguel Merino González (sector profesorado, rama de Ciencias).
 - D. Francisco Contreras Cortés (sector profesorado, rama de Artes y Humanidades).
 - D. Rafael Cano Guervós (sector profesorado, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas).
 - D. Javier Villoria Prieto (sector profesorado, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas).
 - D.^a Carmen Fernández Jiménez (sector estudiantes).
 - Comisión de Reglamentos:
 - D.^a María Asunción Torres López (sector profesorado).
 - D. Gorka Martín Terrón (sector estudiantes).
- **CUARTO:** Elegir como miembros de la Comisión de Selección del Profesorado Contratado Doctor a:
 - D. Miguel Olmedo Cardenete.
 - D. Nicolás Velilla Sánchez.
 - D.^a María del Carmen García Ríos.
- **QUINTO:** Elegir, a propuesta de la Rectora, como miembros de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones de Estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada, a:
 - D. Antonio Collado Alcaide.
 - D.^a Giselle García Hipolla.
 - D.^a Concepción Ramos González.

- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el acuerdo adoptado por la Comisión Académica en sesión de 10 de diciembre de 2015, relativo a solicitudes de permisos y licencias.
 - **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 9 de diciembre de 2015, relativos a programas del Plan Propio de Investigación 2015, en los siguientes términos:
 - Prórrogas de contratos de Incorporación de Doctores.
 - Organización de Congresos (3ª. Resolución).
 - Participación en Reuniones Científicas.
 - **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de D. Miguel J. Hornos Barranco como nuevo miembro al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC).
 - **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, los Títulos de Másteres Universitarios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - MU en Altos Estudios Internacionales y Europeos.
 - MU en Antropología Social: Investigación Etnográfica Avanzada.
 - MU en Ciencias Odontológicas.
 - MU en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad.
 - MU en Criminalidad e Intervención Social en Menores.
 - MU en Educación Ambiental.
 - MU en Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico.
 - MU Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública.
 - MU en Literatura y Lingüística Inglesas.
 - MU en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor.
 - MU en Optometría Clínica y Óptica Avanzada.
 - **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Máster Propio en Arteterapia para la Intervención Social, Clínica y Psicoeducativa.
 - **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones a las cartas de servicios de las unidades funcionales de la Universidad de Granada, informadas favorablemente por la Comisión Interna de Cartas de Servicios.
 - **DUÓDECIMO:** Aprobar, por unanimidad, la adhesión de la Universidad de Granada al “Pacto por la Vega de Granada” y concreción de la participación de nuestra institución en su desarrollo.
- En **RUEGOS** y **PREGUNTAS** intervienen: Gorka Martín, Araceli Jurado, Salvador Robles, Roberto Gómez y Carmen Fernández.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 25 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez